

**CONVOCATORIA DE REINSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE 19-20/1 (Septiembre 2019 – Febrero 2020)**

**NUEVO PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**

En el trámite de reinscripción del periodo 19-20/1, la comunidad estudiantil deben realizar los siguientes pasos:

1. A partir del 5 de agosto del 2019, la comunidad estudiantil puede actualizar sus datos y descargar el historial académico en la plataforma XOOK ingresando con su usuario y contraseña, en el link:

<http://189.203.208.218>

2. Generar el formato de pago, con los datos correspondientes, en la página del Servicio al Contribuyente <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> Pueden consultar el siguiente video <https://youtu.be/q0PII4MK3cY> (el video solo es un ejemplo para ingresar los datos)

Concepto	Monto (\$)	
Reinscripción	\$3,814.00	Obligatorio
Módulo de inglés cocurricular para el alumnado TESCO (módulo del 1 al 8)	\$957.00	Si el curso es de lunes a viernes
Seguro contra accidentes escolares	\$100	Obligatorio

3. Acudir al banco de su preferencia para hacer el pago.
4. El pago debe entregarse en el edificio A, en el Departamento de Presupuestos y Contabilidad para la validación del pago con la ficha de depósito y el original más 2 copias de la línea de captura (Formato Universal de Pago) y su credencial escolar vigente, de acuerdo al siguiente calendario:

**CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE PAGO PARA SU REINSCRIPCIÓN**

**COMUNIDAD ESTUDIANTIL REGULAR**

HORARIO: Turno matutino de 9:00 a 14:00 hrs		
Turno Vespertino de 15:00 a 17:00 hrs		
CARRERA		DÍA
✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería Electromecánica		5 de agosto 2019
✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Civil		6 de agosto 2019
✓ Ingeniería Industrial ✓ Tecnologías de Información y Comunicaciones		7 de agosto 2019
✓ Ingeniería Química ✓ Ingeniería Ambiental		8 de agosto 2019
✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial		9 de agosto 2019

### COMUNIDAD ESTUDIANTIL IRREGULAR

<b>HORARIO:</b> Turno matutino de 9:00 a 14:00 hrs	
Turno Vespertino de 15:00 a 17:00 hrs	
CARRERA	DÍA
✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería Electromecánica	12 de agosto 2019
✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Civil	13 de agosto 2019
✓ Ingeniería Industrial ✓ Tecnologías de Información y Comunicaciones	14 de agosto 2019
✓ Ingeniería Química ✓ Ingeniería Ambiental	15 de agosto 2019
✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión	16 de agosto 2019

- El departamento de Presupuestos y Contabilidad validará en 48 horas el pago del alumnado.
- Revisar los horarios grupales en la página web del TESCO [www.tecnologicodecoahuila.edu.mx](http://www.tecnologicodecoahuila.edu.mx), en el portal del alumno.
- Después de las 48 horas de la entrega de tu pago, podrás entrar a la plataforma XOOK desde su domicilio. Donde capturarás la propuesta de horario o pre-registro (Fo-Tesco-26). Como se muestra en el siguiente video:

<https://youtu.be/YvFJ0SQRpmc>

### ¿Qué debes hacer si se te presentan los siguientes casos?

Caso	Soluciones
Tengo un recuse de primer semestre y no puedo capturar la materia.	Debes acudir directamente con el jefe de carrera que oferte la asignatura, para solicitar el cupo. En las fechas de atención para el alumnado irregular.
No se visualiza alguna asignatura de mi grupo.	Revisa la seriación de las asignaturas de acuerdo a la retícula.
No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en recuse.	Primero debes de capturar las asignaturas con recuse que estén ofertadas.
No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en curso especial.	Debes de capturar las asignaturas con especial, recordando que solo tiene derecho a 20 créditos con 1 especial. Si tienes 2 especiales solo podrás capturar las 2 asignaturas.
Requieres registrar una asignatura de recuse o curso especial.	Debes revisar los horarios y grupos que oferten la asignatura, una vez registrada no se podrá eliminar de tu propuesta de horario.
Soy matricula 20132 y no puedo visualizar las materias	Las matriculas que inician con 20132, no podrán visualizar las materias, ya que no cuentan con vida académica. Debe acudir a su jefatura para revisar su caso.
La plataforma me indica que tengo un adeudo.	Debes pagar el adeudo y presentarte al Departamento correspondiente para el desbloqueo.
Si no hice evaluación docente.	Debes pasar a los laboratorios del Edificio A.
Requieres cupo en una materia que no es de tu carrera	Debes acudir con el jefe de carrera correspondiente para solicitar el cupo y validarlo de manera digital en la plataforma.
Requiero registrar la materia de mi carrera u otra carrera pero de otro semestre.	Debes buscarla en el semestre correspondiente dentro de la plataforma del XOOK.

**Calendario para la atención a cupos, autorizaciones de materias y validación de horarios por Jefaturas de carrera**

<b>HORARIO:</b> Turno matutino de 10:00 a 14:00 hrs  Turno Vespertino de 15:00 a 17:00 hrs	
<b>Alumnado regular</b>	Del 12 al 14 de agosto de 2019
<b>Alumnado irregular</b>	Del 15 al 21 de agosto de 2019

8. La comunidad estudiantil deberá acatar y respetar el horario de atención, ya que no se atenderán fuera de la fecha correspondiente a su carrera.

9. A partir del 19 de agosto de 2019, podrás visualizar tu horario de clase en la plataforma del XOOK.

10. La comunidad estudiantil que por primera vez se reinscriben por traslado, equivalencia o convalidación, deberá cumplir el trámite reinscripción en las fechas y horas correspondientes a la carrera programada para la comunidad estudiantil irregular.

**NOTAS IMPORTANTES**

- **No existen prorrogas de pago.**
- El pago debe ser total, ya que por reglamento no se generan pagos parciales.
- El pago que no es validado por el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, será anulado y no procede la reinscripción, sancionando a la comunidad estudiantil por la comisión de Honor y Justicia.
- La institución no recibe pagos en efectivo, ni pagos efectuados a terceros.
- El pago de este periodo no cubre pagos anteriores.

**CUPOS:** En cuanto al cupo de los grupos, por su condición académica la comunidad estudiantil regular tienen preferencia sin embargo, es responsabilidad de éstos apearse al calendario de reinscripción.

**CAMBIOS DE CARRERA:** El cambio de carrera debe solicitarse a la Jefatura de División, el 7 de agosto de 2019.

**CAMBIOS DE TURNO:** La comunidad estudiantil se presentará con una copia de su historial académico en la Jefatura de División en los días de atención de jefaturas.

**CONDICIONES ACADÉMICAS**

- Cualquier situación o aclaración académica, favor de acudir a la Jefatura de División correspondiente.
- La comunidad estudiantil debe cubrir los 5 créditos de actividades complementarias a más tardar en el sexto semestre, por ello deben reinscribirlas de manera obligatoria.
- La comunidad estudiantil puede inscribir más de una actividad complementaria a partir del segundo semestre, las cuales no están seriadas.
- La comunidad estudiantil debe cursar obligatoriamente las actividades complementarias de Tutoría I y Tutoría II.
- La comunidad estudiantil que cubra el 50 % de créditos, deberán registrar en su horario el servicio social, de lo contrario el sistema no les permitirá guardar su horario.
- La comunidad estudiantil que cubra el 80% de créditos, actividades complementarias liberadas y servicio social liberado, están en posibilidad de registrar en su horario la residencia profesional.
- La comunidad estudiantil será sancionado, por parte de la Comisión de Honor y Justicia, en caso de: reinscribirse a una asignatura en otra carrera, cambiarse de grupo, turno y/o carrera sin autorización previa del Jefatura de División correspondiente.
- Para las matriculas 20151 y anteriores, se considera que la **carga académica mínima** deberá ser de **22 créditos y 36 créditos** como **máxima**. Los cursos de repetición deben cubrirse en el semestre inmediato, si la materia es ofertada.
- Para las matriculas 20152 en adelante, se considera que la **carga académica mínima** deberá ser de **20 créditos y 36 créditos** como **máxima**.
- La comunidad estudiantil que deba sólo un **curso especial** deberá ajustarse a la carga mínima de 20 o **22 créditos de acuerdo a su plan de estudios**, en caso de que la materia este ofertada en el periodo.
- La comunidad estudiantil que deba **2 cursos especiales NO** tendrá derecho a cursar otras asignaturas.
- **Las asignaturas en curso global o semipresencial, no pueden ser en repetición o especial. Solo se autoriza en ordinario.**
- El proceso de reinscripción concluye cuando el alumnado visualiza su horario en el sistema XOOK.
- Las **bajas temporales deben presentarse** después de la reinscripción con una carta de motivos dirigida a la Jefatura de

Control Escolar con el Vo. Bo. De la Jefatura de División y el Centro de Apoyo Académico. Dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos.

- En el caso de que se tenga caso en Comité Académico deberá presentar su resolución en el periodo de reinscripción. El alumnado con casos en comité académico se deberá presentar antes del 6 de agosto con su jefatura de división.

El periodo de bajas de asignatura se podrá tramitar del 2 al 12 de septiembre de 2019, presentando el horario en el Departamento de Control Escolar, presentando el horario firmado por la jefatura de carrera señalando la asignatura que se dará de baja.

**ATENTAMENTE**

**DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR**

**TEL. 21 59 43 24 EXT. 161**